

Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Sargentos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Diez. Denominación: Cabos.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Veinte. Denominación: Guardias.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro Electricista.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficiales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Ayudantes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Operarios.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales de segunda. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Dos.

#### Personal laboral de duración determinada

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Titulado Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Titulados Medios. Número de vacantes: Cuatro.

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Graduado Social. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Administrativos. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Supervisores. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Veintiuna.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficial 1.º. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Oficiales 2.º. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Operarios. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Limpiadoras. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilante. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserje. Número de vacantes: Una.

#### PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES

##### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Subalterno.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardas.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maestro.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Superior. Denominación del puesto: Titulado Superior. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Bachiller, Formación Profesional de segundo grado o equivalente. Denominación del puesto: Encargado. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliares Administrativos. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Socorristas. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Guardas. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Conserjes. Número de vacantes: Cinco.

Nivel de titulación: Certificado de escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Vigilantes. Número de vacantes: Seis.

Algeciras, 12 de diciembre de 1991.-Visto bueno: El Alcalde.-El Secretario.

**2786** RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de la Policía Local.

De conformidad a la oferta pública de empleo en vigor y al acuerdo adoptado por el Pleno Municipal, en sesión del día 28 de enero de 1991, se anuncia convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de la Policía Municipal.

Plazo de presentación de instancias: Veinte días a partir de la publicación del presente anuncio.

Bases de la convocatoria: Publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» de 12 de marzo de 1990 y modificada en el mismo Boletín de 5 de septiembre de 1991.»

Villanueva del Ariscal, 20 de diciembre de 1991.-El Alcalde, Salvador Castro Rodríguez.

**2787** RESOLUCION de 27 de diciembre de 1991, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior (Rama Jurídica).

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 5 de diciembre de 1991, número 289, se publicó íntegramente la convocatoria, mediante el procedimiento de selección por oposición, para cubrir en propiedad una plaza de Técnico Superior, Rama Jurídica, encuadrada en el grupo A, Subescala Técnica, nivel 20, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Lorenzo de El Escorial, 27 de diciembre de 1991.-El Alcalde.

**2788** RESOLUCION de 3 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Cadaqués (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardia de la Policía Local.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 1991, aprobó las bases generales y específicas que regirán las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

Las bases generales y específicas se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

El plazo para la presentación de instancias para tomar parte en las referidas pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las presentes convocatorias sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cadaqués, 3 de enero de 1992.—El Alcalde.

**2789** *RESOLUCION de 4 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 109, de 12 de diciembre de 1991, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 292, de 19 de diciembre de 1991, aparecen publicadas la convocatoria y las bases generales que han de regir la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de personal funcionario de este Ayuntamiento, incluidas en la oferta pública de empleo de 1991 y por los procedimientos de selección que también se indican:

Una plaza de Auxiliar perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, grupo D. Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Guardias Municipales pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D. Oposición libre.

Una plaza de Electricista perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, categoría Oficial, grupo D. Concurso-oposición libre.

Una plaza de Sepulturero perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinos, categoría Oficial, grupo D. Concurso-oposición libre.

Dos plazas de Ordenanzas Notificadores pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna, grupo E. Oposición libre.

Las instancias para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento debidamente reintegradas, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Dichas instancias irán acompañadas del justificante de haber abonado en la Tesorería Municipal la cantidad de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen, así como de los justificantes de los méritos que se aleguen, cuando se trate de plazas que se provean por el sistema de concurso-oposición.

Marchena, 4 de enero de 1992.—El Alcalde.

**2790** *RESOLUCION de 7 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Mondoñedo (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor de vehículos municipales.*

Nombre de la oposición: Conductor de vehículos municipales, Escala de Administración Especial, grupo E.

Clase y número de plazas: Una plaza de Conductor de vehículos municipales.

Publicación de la convocatoria: En el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de 2 de enero de 1992.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mondoñedo, 7 de enero de 1992.—El Secretario general.—Visto bueno, el Alcalde accidental.

**2791** *RESOLUCION de 8 de enero de 1992, del Consell Comarcal del Ripollés (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 155, de 12 de diciembre de 1991, se publica el texto íntegro de las bases relativas a la convocatoria de la plaza de Asistente Social de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias en el Registro de esta Corporación será de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Ripoll, 8 de enero de 1992.—El Presidente, Euaald Casadesus Barceló.

**2792** *RESOLUCION de 9 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Marratxí (Baleares), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares», de fechas 9 de noviembre de 1991 y 19 de diciembre de 1991, números 140 y 158, respectivamente, se publicaron las bases íntegras y omisiones advertidas de la convocatoria de varios puestos de trabajo del Régimen Laboral de este Ayuntamiento, anunciados en la Oferta de Empleo de 1989.

Las instancias para tomar parte en estas pruebas selectivas se dirigirán al Alcalde-Presidente y habrán de presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales, siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Marratxí, 9 de enero de 1992.—El Alcalde, Miguel Bestard Paréts.

**2793** *RESOLUCION de 9 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de Policía Local y varias de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 286, de fecha 16 de diciembre de 1991 se publica la convocatoria y bases para la provisión de las referidas plazas:

Una plaza de Cabo de la Policía Local. Sistema y forma de provisión: Promoción interna, por oposición.

Personal laboral indefinido: Tres Auxiliares administrativos; sistema de selección, concurso-oposición. Un conserje; sistema de selección, oposición. Un Conductor; sistema de selección, oposición.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las citadas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Narón, 9 de enero de 1992.—El Alcalde, Juan Gato Díaz.

**2794** *RESOLUCION de 10 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Contador.*

Este Excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Contador, vacante en las plantillas de funcionarios de la Corporación y dotada con los haberes correspondientes al grupo B de la Ley 30/1984.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 4 del día 7 de enero de 1992 y figuran expuestas en el tablón de edictos de la Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 10 de enero de 1992.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.

**2795** *RESOLUCION de 10 de enero de 1992, del Ayuntamiento de Pares-Arriendas (Asturias), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Peones de cometidos varios.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 4, de fecha 7 de enero de 1992, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición libre, de dos plazas de Operarios (Peones ordinarios de cometidos varios), vacantes en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento, por tiempo indefinido, incluidas en la oferta de empleo público de 1991.